

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**56014** MURCIA

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil N.º 1 de Murcia, por el presente, hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº 713/2019 y NIG nº 30030 47 1 2019 0000939 se ha dictado en fecha 18-12-2019 auto de declaración de concurso voluntario abreviado, del deudor Plaza de Toros Soler, S.L., con CIF B-73827255, cuyo domicilio social lo tiene en c/. Ramón y Cajal, nº120, piso 4º N, C.P. 30.600 de Archena.

2º.- Se ha acordado de las facultades de administración y disposición que quedan suspendidas, siendo sustituidas por la Administración Concursal.

Ha sido nombrado administrador concursal AREAS AUDITORES, S.L.P., con CIF B-73016164 con domicilio profesional en Avenida Juan Carlos I, n.º 31, bajo, CP 30009 de MURCIA, con Teléfono 968 901292 Y como dirección electrónica maria@areasconsultores.es señalada para que los acreedores, a su elección efectúen la comunicación de créditos.

3º.- Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen directamente a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto anterior, en el plazo de un mes desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

4º.-No se admitirán las comunicaciones de créditos que se presenten en este Juzgado, ni la Oficina de registro de la Ciudad de la Justicia.

5º La concursada ha solicitado la liquidación, habiéndose acordado de conformidad con lo establecido en el art. 142 de la Ley Concursal.

6º.-La dirección electrónica donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso es en el Registro Público <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Murcia, 19 de diciembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana Maria Lacalle Espallardo.

ID: A190073056-1